



**EL SECRETARIO GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

**HACE CONSTAR**

Que el Consejo Académico del Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria, en sesión ordinaria realizada el 10 de abril de 2018 y debido a que el día 27 de mayo de 2018, se llevarán a cabo las jornadas electorales, aprobó lo siguiente:

- Suspender las actividades académicas los días sábado 26 y domingo 27 de mayo de 2018 en la sede Robledo, en las instalaciones de Itagüí y Copacabana y en los municipios donde hace presencia Regionalización.

En dicha sesión se contó con la votación de los consejeros Lorenzo Portocarrero Sierra, Elimeleth Asprilla Mosquera, Luz Elena Mira Olano, Juan Camilo Giraldo Mejía, Jose Albán Londoño Arias, Julio Andrés Giraldo Soto, Luz Miryam Gómez Piñerez, Fabio Alberto Vargas Agudelo y Mildred Tatiana Cartagena, quienes aprobaron lo anteriormente descrito.

Para constancia, se firma a los 21 días del mes de mayo de 2018.



**LEONARDO GARCÍA BOTERO**  
Secretario General

*de uspe*

